



Rhode Island Department of Labor and Training
División de Regulación y Seguridad Laboral/Sección Mercantil
PO BOX 20157, Cranston RI 02920-0942
Teléfono: (401)-462-8580, Option-6 en Español | Email: dlt.profregs@dlt.ri.gov

SOLICITUD DE LICENCIA COMO DISTRIBUIDOR DE PETROLEO

LIC # _____

Identificación Federal #: _____ Número de Seguro Social # _____

Nombre de la Empresa _____
(Nombre rotulado en el vehículo)

Nombre de la compañía: _____
(Complete si los nombres de la empresa y la compañía son diferentes)

Dirección: _____

Ciudad/Pueblo: _____ Estado: _____ Zip: _____ Teléfono: _____

Persona de contacto: _____ Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Agencia de seguros: _____ Teléfono de la Agencia: _____

Compañía aseguradora: _____ Vencimiento de la póliza: _____

Las solicitudes completas deben presentarse antes del **1 de agosto de cada año**, incluidos los siguientes elementos:

Pago de \$120.00 en forma de cheque o giro postal únicamente.

Hacer pagadero a: RIDLT/ UNIDAD MERCANTIL (Según RIGL § 47-8-8(a)(1))

Comprobante de certificación de seguro de responsabilidad civil por 2.000.000 que incluya cobertura amplia de responsabilidad civil por contaminación o certificado de autoseguro. (Según RIGL § 47-8-8(i))

Copia legible del registro del vehículo. (Según RIGL § 47-8-8(iii))

Current annual meter test for every vehicle(s) used for delivery. (Per RIGL § 47-8-5(a))

AVISO

- Toda empresa de distribución de petróleo que tenga una o más empresas designadas que suministren combustible en el estado de Rhode Island y no presente una solicitud de licencia **completa** antes del 1 de agosto de cada año, estará sujeta a una tarifa de renovación de \$600.00. (Según RIGL § 47-8-8(a)(1))
- La(s) licencia(s) se suspenderán si se cancela el seguro requerido.

Enumere Todos los Vehículos de Reparto Registrados y no Registrados, Incluidos los que Están en Servicio.

	Marca del Vehículo	Año	Modelo	Número de Placa de Matrícula y Estado	Fecha de Vencimiento del Registro	Número de Vehículo	Marcar si está en Servicio
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							
16.							
17.							
18.							
19.							
20.							